

1.º de febrero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Por fin ayer el ponente de la comisión respectiva leyó á la Cámara el informe acerca del proyecto de ley presentado por el Gobierno ordenando definitivamente la institución del prefecto del Sena en el Hotel de Ville. La comisión se muestra en un todo conforme con el proyecto, rechazando de paso, la proposición adicional del diputado Mr. Michelin, que tendía á que el Estado pagara al municipio de la villa la suma de 300.000 francos en concepto de indemnización.

Pero ayer también quedó el proyecto sin discutirse. Como si la Cámara titubeara en tomar su decisión en este asunto, y como si el Gobierno presintiera que el proyecto haría de dar lugar á algún serio conflicto, la discusión quedó aplazada hasta la próxima semana so pretexto de que el ministro del interior Mr. Sarrien se encuentra indisponible. Creemos que no volverá á hablarse de este asunto en la Cámara antes del día 11, que es la fecha en que el Consejo municipal celebra su segundo y último gran baile de la temporada en el Hotel de Ville.

Según ya se sabe, Luisa Michel está obstinada en considerar á su agresor Lucas, no como un criminal ni como un fanático, sino como un ipnotizado, que ha obedecido á una influencia extraña.

En su consecuencia, ha dirigido al doctor Charcot la siguiente carta:

1.º de Febrero.

Sedor doctor: No me atrevo á pedirlos que vengáis á mi casa (á propósito de ese desdichado Lucas que presenta todos los caracteres de vuestros ipnotizados) pero os suplico que me concedáis una audiencia. Si ese hombre llega á ser condenado, será tal fallo un verdadero crimen, puesto que él ha obrado de una manera completamente irresponsable.

Si la ciencia no le reclama, se perderá un curioso caso de *sugestión* (contado de un modo verídico por el ipnotizado hasta el momento en que, como todos los influidos así, ya no se acuerda de nada.)

Sabed además que Lucas oye voces que le persiguen, lo cual completa el diagnóstico. Dignaos recibir el testimonio... etc.

Luisa Michel.

Soirée íntima.

En el palacio del Eliseo tendrá lugar hoy la primera de las soirées íntimas danzantes organizadas por madame Carnot para esta temporada.

El conde de Montebello, embajador de Francia cerca del sultán, ha recibido plenos poderes del Gobierno para dirimir directamente este asunto con la Sublime Puerta. El embajador, en su entrevista con el gran visir, le ha indicado ya los términos de la satisfacción que Francia reclama y que consiste, según parece, en obtener la destitución del gobernador de la provincia.

En el ministerio de Negocios extranjeros no se había recibido hoy ninguna nueva noticia relativa á dicho incidente. Sábese tan solo que el Gobierno otomano ha ordenado proceder á una información sumaria para la averiguación precisa de los hechos, y conocida la lentitud con que en Turquía obran los funcionarios públicos, es probable que nada fijo pueda saberse antes que se pasen á lo menos ocho días.

Le *Varban* y el *Seiguelay*, acorazados franceses, han llegado á Rodas, procedentes de Smyrna, y allí el contralmirante Oly, esperará las órdenes del Gobierno.

Telegrafian de Constantinopla que el embajador de Francia M. de Montebello comió ayer con el sultán, quien le dispensó una acogida altamente afectuosa, dándole toda clase de seguridades en pro de una solución favorable á las reclamaciones de Francia. Un delegado especial, que partirá hoy mismo de Constantinopla, verificará sobre el terreno la información ordenada por el Gobierno otomano.

Los italianos en Abysinia.

A juzgar por los últimos partes llegados de Massaouah (origen italiano) es inminente un encuentro entre las fuerzas beligerantes. Las fuerzas italianas disponibles han ocupado á Sahati; pero á su vez los abisinios se han escalonado sobre las montañas que dan frente á las posiciones italianas. Asegúrase que, á no haber ocurrido la insurrección de una de las tribus contra las fuerzas de los

causa por delito de falso testimonio. Las fincas están tasadas en 1.600 pesetas y para tomar parte en la subasta hay que depositar en la mesa del Juzgado el 10 0/0 de la tasación.

El Ayuntamiento de Ruente en término de 8 días, el de Campó de Yuso en el de 10 y los de Ramales y Mueruelo en el de 15, admitirán en sus secretarías las relaciones del alta y baja que en la riqueza hayan sufrido sus respectivos contribuyentes, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

El Juzgado de instrucción de San Lucas de Barrameda cita y emplaza á Manuel Ruiz González, natural de Bielva, de 22 años de edad, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca en aquel Juzgado á responder de los cargos que le resulten en la causa que contra él se instruye por el delito de hurto.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia á los señores mineros de la provincia que habiendo vencido el primero del actual el pago del cánón de superficie correspondiente al tercer trimestre del corriente año económico, la recaudación se verificará en dichas oficinas durante el presente mes, pasado el cual sin hacerla efectiva se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Han llegado á Ruan, á bordo del vapor inglés Stephantis, nueve marineros del vapor francés *Suez* y uno del alemán *Dilmarchen*, que se suponía habían perecido en el abordaje ocurrido el día 26 de enero en la costa de Portugal entre estos dos últimos buques, y en el cual se fué á pique el *Suez*.

Los nueve naufragos fueron hallados por el *Stephantis* seis horas después del siniestro, á merced de las olas, asidos á los restos flotantes del buque.

Faltan aún otros diez tripulantes del *Suez*, entre ellos el capitán y los dos pilotos.

Esta noche se estrenará en el teatro «El sombrero de copa», última producción de Vital Aza, por lo que es de suponer que la entrada será un lleno.

La Comisión provincial ha acordado suspender el pago de sus haberes á la nodriza Severiana Mazzorra, de Santiurde de Toranzo, y hacerla que entregue en la Inclusa al expósito Celedonio, que tenía á su cargo.

El tribunal de Comercio de Marsella acaba de dictar sentencia en el pleito entablado entre las Compañías Transatlántica francesa y Fraycinet, armadoras de los vapores *Ajaccio* y *Asia*, respectivamente, con motivo del abordaje entre estos dos buques, ocurrido hace algún tiempo en el Mediterráneo, y en el que se fué á pique el segundo de dichos vapores con pérdida de vidas.

Separándose del informe emitido por los peritos en que se hace recaer la responsabilidad del accidente al capitán del *Ajaccio*, por considerar excesiva la velocidad de 8 millas con que navegaba este en el momento del choque, velocidad excesiva en tiempos de niebla espesa, como á la sazón reinaba, el tribunal ha declarado el caso fortuito é inevitable y exento de responsabilidad á los capitanes respectivos, imponiendo las costas por mitad á cada una de las partes.

Los dueños del café *Cántabro* han adquirido un piano de cola de la casa Bernareggi de Barcelona, que según opinión de los inteligentes, es uno de los mejores instrumentos que han salido de la referida casa.

Esperamos que con la llegada de dicho piano el señor Guervós, nos hará oír las mejores piezas musicales de su grande y variado repertorio.

El día 15 del actual se embarcará en la Habana para este puerto nuestro respetable amigo el ilustrado sacerdote don Ambrosio Menjon.

En el tren correo salieron ayer tarde para Madrid los diputados á Cortes don Vicente Aparicio y don Vicente Chapa y Olmo.

Ayer tuvo lugar la apertura del nuevo local en que se ha instalado la botica de socorro del distrito del Centro, perteneciente al ilustrado farmacéutico señor Vega, inmediata al que ocupaba en la Plaza de la Constitución.

El establecimiento presenta un bonito golpe de vista, y está adornado con un gusto severo á la par que riquísimo, figurando en el testero de la estantería el escudo de armas de España.

En el cuarto destinado á la cura de primera intención de los heridos ó lesionados en la vía pública se han introducido también importantes reformas, que le hacen inmejorable para el servicio á que se destina.

En suma, la farmacia del señor Vega es un establecimiento digno de Santander.

La guardia municipal denunció ayer á la alcaldía un depósito de cueros frescos existente en una tejavana de la calle de Isabel la Católica, por producir olores nocivos á la salud de aquel vecindario.

La Alcaldía socorrió ayer á dos familias necesitadas, facilitándolas ropas de cama, raciones y metálico.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante el pasado mes de enero, es la siguiente:

	Pesetas.
Por el impuesto de consumos.	100.794 77
Por arbitrio provincial.	3.640 85
Total.	104.435 62

Durante igual mes del último quinquenio administrado por el Ayuntamiento, produjo este impuesto las siguientes partidas:

Año económico.	Pesetas.
1882 á 83.	101.362 87
1883 á 84.	110.911 44
1884 á 85.	98.309 40
1885 á 86 (administrado por la Hacienda.)	46.755 86
1886 á 87.	101.682 15
1887 á 88.	100.794 77

Y durante los siete primeros meses de los mismos quinquenios, ascendió la recaudación á las siguientes:

Año económico.	Pesetas.
1882 á 83.	613.457 20
1883 á 84.	679.258 51
1884 á 85.	685.084 31
1885 á 86 (administrado por la Hacienda.)	373.337 49
1886 á 87.	653.284 99
1887 á 88.	694.237 50

Ayer tarde ingresó en la cárcel pública á disposición del Juzgado una mujer, llamada Josefa Gutiérrez, como autora del timo de un reloj de bolsillo y algunos reales á un panadero llamado Baltasar García, al que sin duda por hallarse embriagado, logró engañar suponiendo que dos individuos que tras ellos bajaban por la rampa de *Sotileza*, le seguían con ánimo de maltratarle y robarle, accediendo por este temor á entregarle el reloj y dinero que llevaba en el bolsillo, con lo cual desapareció dejándole burlado. Puesto el hecho en conocimiento del senero José Albaredo, despues de activas pesquisas y pasadas ya 24 horas, logró detener á la timadora conduciéndola á la prevención donde confesó su delito, añadiendo que el reloj lo había vendido en una prendería de la calle del Cubo en la cantidad de 5 pesetas. Rescatada la alhaja se ha hecho entrega de la misma al Juzgado, como pieza de convicción.

En la administración principal de correos de Barcelona se halla detenida por falta de franqueo, una carta dirigida á don Gabino Sainz Fernández, de Tezanos.

Se ha presentado al Ayuntamiento de Barcelona un proyecto para levantar una torre de 200 metros de altura, de mampostería, ladrillo y hierro con arreglo al plano formado por el arquitecto señor Falqués.

El edificio, que se llamará *Torre Condal* constará de 6 pisos y la puerta principal tendrá una altura de 20 metros. Su construcción será permanente y despues de haber sido explotado durante algunos años por la empresa constructora, quedará propiedad de Barcelona á cuyo ayuntamiento no se pide subvención alguna.

Se ha agravado considerablemente la larga enfermedad que viene sufriendo el señor don Antonio de la Dehesa, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Ramales contra Paula López y Gómez.

El teniente fiscal señor Polanco, solicitó se condenase á la procesada como autora de un delito de hurto con grave abuso de confianza (artículo 530 y 533 del Código), á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; al paso que el defensor señor Rodríguez Parets, pidió en sus conclusiones definitivas, para su patrocinada, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autora del delito de hurto que marcan los artículos 530 y 531 del Código, sin ninguna clase de circunstancias.

**

José Ezquerza Artiaga y Manuel Sarabia

Artiaga, procesados en el Juzgado instructor de Laredo, por suponerles autores de dos delitos de hurto de maderas, han sido condenados por sentencia de la Sala primera, como autores de un solo delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno con las accesorias y costas proporcionales, habiendo sido absueltos del otro delito de hurto que se les imputaba.

**

En juicio oral y público se verá mañana ante la Sección segunda la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, y seguida por delito de robo contra Angel Muñoz Barquín y Angel Cayón Huelga, estando sus defensas á cargo de los señores Pico y Agüero S. de Tagle respectivamente.

**

Vicente Mollado González y Tomás Palomar del Valle, procesados en el Juzgado de instrucción de esta capital, han sido sentenciados de conformidad con las partes, el primero como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias consiguientes, y el segundo como encubridor del mismo delito, á la de 125 pesetas de multa, y los dos al pago de las costas procesales por mitad.

AVISO CONVENIENTE

AL PÚBLICO EN GENERAL.

El dueño del establecimiento tan acreditado **El Ramillete**, desde el lunes próximo pondrá en venta á discreción todas las existencias de dicho establecimiento el cual, una vez liquidados los géneros, abrirá nuevo giro de otros desconocidos en esta capital. Con tal motivo felicitamos á nuestras amistades por las gangas que aprovecharán en **El Ramillete**, pues sabemos que ha de ser una verdadera liquidación.

LA ALIANZA DE SANTANDER.

COMPañIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Ayer se celebró Junta general de Accionistas de esta Sociedad, dándose cuenta por la administrativa, de su gestión durante el primer año social.

De los datos detallados en la Memoria correspondiente, se deduce el éxito satisfactorio de la recién creada Compañía y la oportunidad del llamamiento que se hace en aquel documento á la unión, á la asociación, á la cooperación de las inteligencias y los capitales para sacar á este pueblo mercantil del letargo y de la paralización que sufre con perjuicio de todas las clases.

Se han efectuado durante el primer año de ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre último, seguros por

Pesetas. 5.935.760	sobre edificios.
» 1.570.700	» moviliarios.
» 11.046.725	» mercancias.

Pesetas. 18.553.175 en junto que han producido por primas, pesetas 25 085.46.

De estos ingresos han de deducirse.

Primas de reaseguros.	2.689 38
menos	
Comisión de reaseguro.	537 88
	2.151 50

Gastos generales.	2.453 25
10 por o/o de gastos de instalación.	1.159 66
Siniestro sufrido.	554
	6.318 41

Beneficio líquido de la explotación. Pesetas. 18.767 05

Realizado durante el año, en cinco plazos el capital social compuesto de un millón de pesetas é invertido su importe en valores de ferrocarriles y del Estado, resulta dicha cifra invertida durante un periodo de seis meses, termino medio, habiendo producido por intereses pesetas 24.259'05.

Unidas ambas cifras resulta un beneficio total de pesetas 43.026'10 cs. cantidad que puede considerarse sumamente satisfactoria para los accionistas.

Debemos, pues, felicitarlos y felicitar también á los propietarios y vecinos de la capital, pues el objeto que aconsejó la formación de la Sociedad se ha realizado plenamente. Los asegurados cuentan con una buena Compañía, y la competencia que se ha creado, sin pasar de los límites prudentes del negocio ha reducido las cifras exorbitantes á que las Sociedades que tenían aquí agencias, hacían pagar los seguros.

El presente es, por tanto, sumamente satisfactorio: deber y conveniencia de todos es asegurar el porvenir reforzando las reservas, á fin de prevenir cualquier siniestro, y regularizar la marcha futura, aun con algún sacrificio inmediato. En tal concepto, hubiéramos preferido que no se considerasen como beneficios hoy, ni mañana como quebrantos, las diferencias de cotización de valores, limitándose á consignar como ganancia adquirida la diferencia entre los valores amortizados y el costo de su reposición.

La Compañía posee pesetas 936.500. Renta al 4 por 100 amortizable; 90 Obligaciones Hipotecarias del ferrocarril de Alar, 185 del de Asturias, Galicia y León, y 300 Cédulas del Banco Hipotecario.

Sincerá es nuestra satisfacción por la fortuna con que ha comenzado sus operaciones *La Alianza de Santander* que se ha hecho tan acreedora, por sus beneficiosos propósitos, al favor y consideración que ha de seguir obteniendo seguramente.

El dividendo votado por la junta asciende á *veintitres pesetas* por acción, ó sea 4,60 por ciento del capital.

MISCELANEA.

ANESTESIA LOCAL.

Sabido es con cuanto afán y con qué justa necesidad se viene buscando desde hace algún tiempo por los hombres del arte de curar la resolución de este importante problema de la práctica quirúrgica.

La aplicación del cloroformo no deja de ofrecer inconvenientes, y si la anestesia general, por él producida, es indispensable en las grandes operaciones, en las cuales se hace necesaria la resolución completa del cuerpo, sería muy de desear que aquel agente pudiera ser reemplazado por un anestésico local en la práctica de las operaciones pequeñas.

El señor Bailly acaba de presentar á la Academia de Medicina de París una memoria en la cual parece resolverse definitivamente la cuestión, á juicio de la comisión informadora. El *cloruro de metilo*, ya preconizado con este objeto por el señor Debove produce, llevado sobre la parte con un pincel ó por otro medio, una refrigeración intensa y una insensibilidad pasajera, pero suficiente para practicar las operaciones de poca duración.

La reacción vivísima que sigue á esta aplicación puede, además, servir de revulsivo y reemplazar en ciertos casos á los botones de fuego. Se puede igualmente recurrir al cloruro de metilo para aliviar ó curar las neuralgias faciales, los dolores de muelas, el lumbago, la gastralgia, los cólicos saturninos, la gota, los dolores del cáncer uterino, la disnea asmática.

Merced á aquel proceder, el cirujano podrá ahorrar al enfermo los dolores al practicar una escarificación ó un desbridamiento, una aplicación de termocauterio, la abertura de un absceso, etc. Si fuera preciso obrar sobre una mucosa, se protege por la interposición de una fina membrana de intestino de buey.

El señor Bailly, en fin, halla, por medio de preparaciones especiales, medios fáciles y sencillos de graduar y limitar la extensión y el tiempo de la refrigeración.

El familisterio de Guisa.

Mr. Godin, el famoso fundador del familisterio de Guisa, (Francia) ha muerto, legando la mitad de sus bienes á sus coasociados que lo eran los obreros de sus fábricas.

Consistía su fortuna en 16 millones de francos, representando 2 millones el familisterio, las fábricas de Guisa y de Lacken con sus dependencias, material, modelos y privilegios; 10 millones los productos manufacturados y 4.600.000 francos el capital social.

De estas sumas lega 8 millones á los obreros.

Con arreglo á las cláusulas de los estatutos esta original asociación procedió el 29 de enero al nombramiento de gerente, habiendo sido elegida la viuda de Mr. Godin por 86 votos de los 89 emitidos.

12.500 pesetas al juego.

La reina Victoria es muy aficionada á las perlas y á menudo las compra para hacer regalos á los individuos de su familia. Cada una de sus hijas posee ya un hermoso collar.

Poco hace compró á un joyero de la City tres perlas de lindísimas aguas en 500 libras esterlinas.

Al día siguiente el joyero recibió la visita de una dama de la corte que le preguntó de parte de la reina, si las perlas se queman, á lo cual contestó que para volatizarlas bastaba una llama ordinaria.

El caso fué que la reina había puesto las tres perlas sobre una chimenea envueltas en un papel de seda, del cual se sirvió para limpiar la pluma con que había escrito una carta, arrojándola al fuego por distracción. Cuando echó de ver la distracción, mandó rebuscar entre las cenizas; pero ya las perlas habían desaparecido, y S. M. quiso asegurarse de la certeza del hecho por medio del mismo joyero.

abisinios, el ras Michael habría atacado ya a los italianos. Parece que el Negus le había dado la orden para verificarlo; pero hubo necesidad de suspender todo ataque en vista de aquel incidente imprevisto.

Telegrafian hoy de Roma que ayer a última hora circulaba en Massouah el rumor persistente de que el rey Menelik se había insurreccionado también contra el Negus. Sin embargo L'Italie se pregunta si esa noticia es tal vez una estratagemas del jefe abisinio para atraer a los italianos fuera de los atrincheramientos.

De todos modos en Massouah se considera como inminente un ataque por parte de los abisinios. Las tropas italianas están en la mejor disposición y es general en ellas el deseo de batirse pronto.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Roma 2.

Continúa la agitación promovida por los estudiantes y el partido avanzado, acerca del monumento que tratan de erigir en esta capital en honor de Giordano Bruno. El Alcalde interino de Roma se opone a dicho proyecto, mientras que el gobierno parece dispuesto a contemporar con los que tratan de llevar a cabo el monumento. Hay sin embargo algunos ministros que no participan de la opinión del presidente del consejo señor Crispi, sobre el particular, y por lo tanto no sería extraño que este asunto diese lugar a complicaciones.

París 2.

A juzgar por las noticias que se reciben de Roma respecto de las negociaciones del tratado de comercio franco-italiano, aquí hay la impresión de que los delegados italianos no se proponen más que ganar tiempo hasta la primavera, en la convicción de que para aquella época, puede estallar una guerra europea que haga cambiar las disposiciones de Francia.

Londres 2.

«The Standard» hablando esta mañana de las medidas económicas que va a votar el parlamento alemán para gastos militares, cree que de los doscientos ochenta millones de marcos pedidos por el gobierno, ciento ochenta serán entre-

gados al tesoro de la guerra que posee ya 120 millones.

Añade que así se quiere hacer frente a los primeros gastos de la movilización del ejército, sin tener necesidad de recurrir de nuevo al parlamento.

El mismo periódico dá también otra noticia que es nuevo síntoma belicoso.

Dice que Austria vá á pedir á las Cámaras 100 millones de florines para constituir un tesoro de la guerra.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

ALMACEN DE VINOS al por mayor y menor

SANTIAGO GANZO, CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que en el local recientemente instalado en dicha calle encontrará Vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepeñas á precios económicos.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 3.—11:30 n.

El ministro de Fomento, señor Navarro y Rodrigo, ha presentado á la firma de la reina regente un decreto nombrando una comisión que estudie la repoblación del arbolado en España.

Parece que en el partido zorrillistas han surgido nuevas disidencias.

Madrid 4.—1:15 m.

Un voraz incendio ha destruido

el almacén de drogas de los señores Chavarri. Calculanse las pérdidas sufridas en cincuenta mil duros.

No hay ocurrido desgracias personales.

En el Congreso se ha presentado una proposición pidiendo se acuerde que los debates políticos no duren pasado de tres sesiones.

Madrid 1.—4:45 m.

Inglaterra y Rusia preparan un tratado de comercio entre ambas naciones.

Se han reanudado las negociaciones interrumpidas entre Francia é Italia respecto al tratado de comercio que proyectan celebrar.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for BARCELONA, MADRID, and PARIS, listing various goods and their prices.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Molina, de 457 toneladas, capitán Arrizaga, de Hamburgo, con 20 cascos aceite, á los señores Pereda y compañía; 10 cajas tubos, á don Federico Robiralta; 40 cajas quincalla y ferretería, á D. M. Cabrero; 19 cajas botellas vacías, á don M. Valbuena; 10 cajas tejidos, á don M. Zorrilla; 2 cajas quincalla, á la señora viuda de González; 1 caja ídem, á don Carlos Hoppe y compañía; 45 cajas almidón, á don Pablo Carreras; 4 barriles clavos, á don Pablo Villaoz; 1 caja tejidos, á don S. Ródanas; 5 cajas ídem, á don R. M. Rodrigo; 10 cajas letras, á la sociedad des Cirages Français; 3 cajas drogas, á los señores Pérez Molino y compañía; 4 cajas

idem á don N. Porrua é Hijos; 8 cajas esencias, á don M. Lecuona; 2 cajas tejidos, á don Ricardo Lecuona; 41 fardos papel, 21 barriles drogas, 65 barriles espíritu, 9 sacos café y 10 fardos carton, á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor español Ugarte núm. 1.º, de 30 toneladas, capitán Zarraga, para Bilbao, con 30 fardos bacalao y 42 bombones vacíos.

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, capitán Roman, para Gijón, con 27 cajas aguadiente, 10 fardos papel, 10 fardos café y 25 bultos azucar.

Vapor español Cabo Palos, de 1230 toneladas, capitán Balando, para Cadiz, con 90 bultos tabaco.

Vapor español Cabo Trafalgar, de 1076 toneladas, capitán Lrsundi, para Barcelona, con 300.000 kilogramos lingotes de hierro, 10.754 piés de roble, 25 bultos alambre, 1.037 rollos alambre, 31 cajas betun, 2.193 sacos harina, 24 barriles cerveza, 61 bultos tablas, 539 barricas tabaco, 14 cajas achicoria, 100 sacos patatas.

Vapor inglés Monk Slart, de 404 toneladas, capitán Coopn, para Bilbao, en lastre.

Vapor español Leonora, de 1.806 toneladas, capitán Alegria, para la Habana, con 650 sacos harina, 100 id. sal, 50 id. lentejas, 50 id. alubias, 214 cajas conservas, 51 barriles vino, 34 fardos sacos vacíos.

SERVICIOS DE

SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale á las 7 mañana, y llega á su destino á las 12:7 (discrecional).

El tren mixto número 90 hasta Bárcena, sale á las 5:15 tarde, y llega á su destino á las 9:15 noche (discrecional).

El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2:15 tarde, y llega á su destino á las 6:30 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 71 sale de Torrelavega á las 6:54 tarde, y llega á Santander á las 8:15 (discrecional).

El tren mixto número 91 sale de Bárcena á las 6:30 mañana, y llega á Santander á las 9:25 (discrecional).

El tren correo número 11 sale de Madrid á las 6:50 tarde, y llega á Santander á las 4:30.

SERVICIO DE BAHIA.

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 de la mañana; 2, 3:30, 5:15 discrecional tarde.

Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.

De Santander al Cespedón, á las 8:45 de la mañana; 3:30 de la tarde.

Del Cespedón á Santander, á las 7:45 y 9:45 de la mañana; 4:30 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana; 2 y 3:30 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana de las Administraciones de Catalan los días impares y de Horga los pares.

Para Ampuero.—Los días impares á las 7 de la mañana.

Para Laredo.—Los días pares á las 7 de id.

Para Santoña.—Todos los días á las 3 de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Sale de la Administración á las 1:45 de la tarde, de la Estación á las 2:15. —Llega á la Estación á las 4:30 de la tarde y á la Administración á las 4:55.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:45 de la tarde, de la Estación á las 6:15. Llega á la Estación á las 9:25 de la mañana y á la Administración á las 9:40.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 3:30 de la tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7:30 tarde.

Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital 8:40 mañana, 12:30 y 4 tarde.—El de la Administración, 1:40 y 5:35 id.—El de la Estación del Ferro-carril, 2:05 y 6:05 id.—Para Bilbao é interior. Los de la capital, á la 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos con la seguridad de que la HUGUINA, nombre con que esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla.

¡No más canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del Aceite del Serrallo y de la Jerezalina, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ninguna cabelleras blancas.

AL PÚBLICO.

Por acuerdo de las tres empresas Unión-Victoria, Paz y Princesa, el despacho de un servicio de coche diario en Santander y Bilbao y viceversa será despachado por don Santiago Arceca, en Bilbao y en Santander por don Cipriano López, Ribera 9, almacén de Ultramarinos LA SIMPÁTICA. Dichos coches tienen cómodas berlinas y demás localidades.

Horas de salida..... 6 mañana. Idem de llegada..... 6 tarde.

En el mismo local se despachará también desde el 6 del corriente otro servicio de coche diario de esta á Liérganes, que saldrá á las dos de la tarde.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura in necesidad de extraer losraigones.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

AVISO. Se venden carretillas de mano á la inglesa á 18 pesetas una; cascadores y molinos para granos, café, cortezas y demás productos desde 30 pesetas á 1.000 pesetas y una BOMBA centrífuga de 5 centímetros, diámetro.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

SARO Y PARDO ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS Y CONSERVAS, Mendez Nuñez, 16.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL VINO TINTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Champagne Moët y Chandon. Rom Saint Georges. Cognac Bisquet. Abbaye de Thélème Lemaire.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA SRA. VIUDA DE ARRARTE 2, Muelle, 2.—SANTANDER. Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magnificas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosas y cómodas habitaciones con esmerado servicio.

La Bandera Española. Línea de vapores correos-españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Guanatanamo y Cienfuegos.

CATALAN, Su capitán don José de Guerricaechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllere 4 Pto, Muelle, 19.

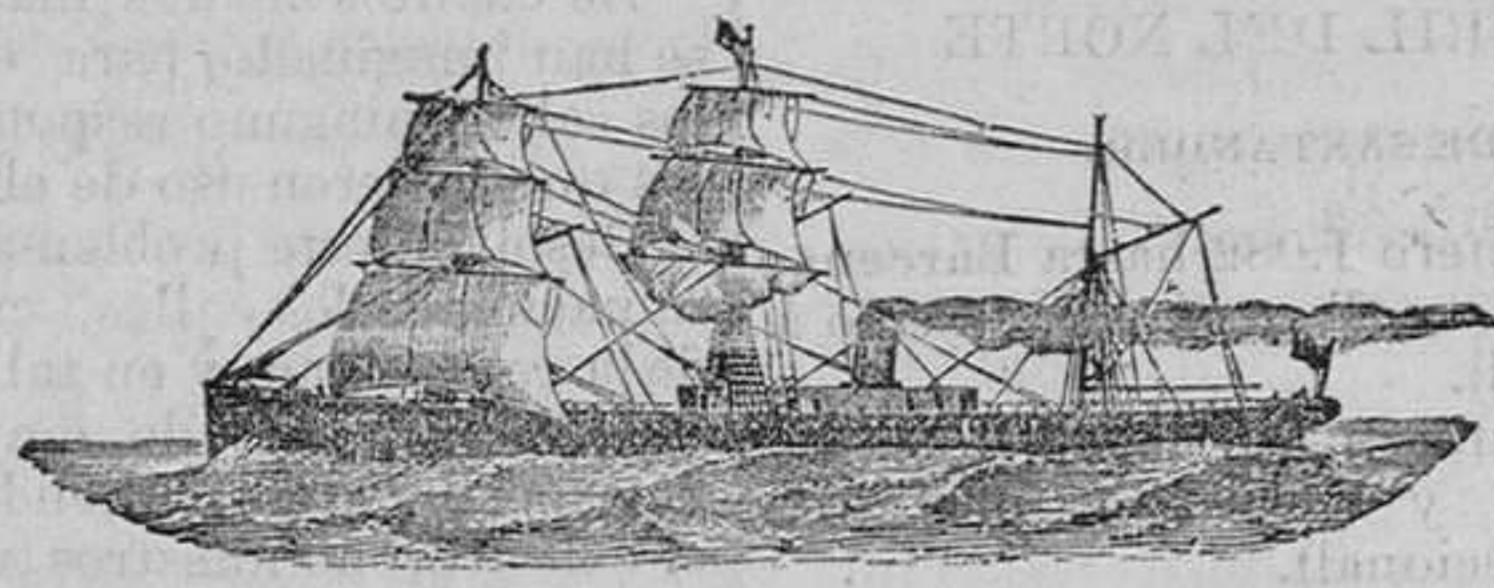
KÖLN. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

AGENDA DE BUFETE PARA 1888.

REGALO* A *LOS* SUSCRITORES *DE* EL *ATLANTICO.

Contiene Agenda para anotaciones diarias.
 Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la misma en 7 colores.
 Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque. Santoral. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en 5 colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
 A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Febrero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,
 con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE,
 CAPITAN VIEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR,

y del 29 al 1.º de Marzo para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, Muelle, 30

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGU,

BOMBONES PINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2'50 y 5 pesetas botella.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por Prudencio López, Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.



MELROSE
 Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
 de GRIMAULT y C^o, Farm^o, Paris
 El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
 Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.
 V. Valderrama y C^o, Santander.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL**, Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropezia y Enfermedades de las arteriales**, etc.

Los profesores Broussais, Troussseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Banaat, Bartholomy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davé, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,
 calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda),
SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON
CUATRO MEDALLAS DE ORO
 EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE
 BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: **Cerveza Imperial.—Doble Bock**
Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.
 La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.
 Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agrio, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.
 Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.
 Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.
 Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

DE
SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES.

EPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,
 garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTIMS

IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de sensibilidad delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda

La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, 10.

quina Rualesal.—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrero, Ultramarinos Marina, 1.—D. Toronato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel

Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartaco, 15.

D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbojal, 15.

—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos

Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Saenz

Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos, Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacen, Velasco, 13.—y Café Suiza.